

Ley General de Puertos

La privilegiada ubicación geográfica de nuestros puertos marítimos y fluviales brinda un posicionamiento expectante al país. 90% del movimiento comercial peruano se lleva a cabo a través de los puertos del litoral, es por ello que resulta indispensable establecer las bases de una nueva política portuaria fruto del consenso de los distintos actores participantes: inversionistas, al Estado, los trabajadores y a los usuarios. El marco jurídico es esencial ya que debe permitir la modernización de la infraestructura portuaria para ofrecer un servicio eficiente y permanentemente competitivo, que no implique un sobrecargo a la cadena de costos de las exportaciones como a las importaciones de bienes de capital e insumos para la producción nacional. Este es el único medio para enfrentar el reto geoeconómico: la planificación portuaria en el marco de un plan viable de desarrollo nacional.

Luego de la aventura privatizadora que caracterizó los años 90, es necesario entender que el tema portuario comprometido con el comercio exterior es de sumo interés para que sea un asunto solo de gobierno, compete a todos los actores involucrados participar en la construcción de un marco legal adecuado que establezca las reglas, pautas y parámetros. De tal manera la planificación y el desarrollo portuario deben ser compatibles con los intereses de la nación en el escenario que impone la globalización.

Durante esta Audiencia se trataron los temas siguientes:

- Ley de Puertos, reglas claras para el desarrollo.
- Privatización Portuaria, experiencia chilena.
- Ley General de Puertos, Promoción al desarrollo y la Competitividad.

Además de la Congresista Elvira de la Puente, también participaron: Carlos Manterola Carlson, Vicepresidente Ejecutivo de Agentes de Naves de Chile, Adolfo Granadino Farías, Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Empresa Nacional de Puertos ENAPU, Carlos de Guezala Presidente de la Asociación de Agentes Marítimos, William Temoche, Director de la Cámara de Comercio de Lima.